UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 17 de febrero de 2025.

OFICIO N° 0065 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: a) ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 29/11/2024..

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Br. YANEDSY DIAZ AMADOR;** egresada del Programa Académico de Doctorado en Ciencias de la Salud; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D (e)
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00127
Fecha: 17 FEB 2025
Recibido

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, a los 29 días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro, a las diez horas con dieciséis minutos, en la **modalidad virtual**, a través de la **Plataforma Virtual Zoom**, cuyo link es https://upse-edu-ec.zoom.us/j/85124597802?pwd=DvevicZCcy0x4I0iRsqhF7a5aRJXqq.1, se reunieron el jurado calificador de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes designado con resolución N° 493-2023/UNTUMBES-EPG-D, del 11 de octubre del 2023, Dra. Eva Matilde Rhor García Godos (presidenta), Dra. Julia Eulalia Mariños Vega (secretaria), Dra. Maritza Asunciona Purizaga Sorroza (vocal), Dra. Marilú Elena Barreto Espinoza (Vocal) y el Dr. Víctor Manuel Reyes (vocal y asesor). Se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de tesis titulada: "**FACTORES PREDICTORES DEL BIENESTAR PSICOLÓGICO EN INMIGRANTES DEL CANTÓN SALINAS - ECUADOR**", para optar el grado académico de **DOCTORA EN CIENCIAS DE LA SALUD**, presentada por la:

Doctoranda: YANEDSY DÍAZ AMADOR

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del (la) sustentante y después de la deliberación el jurado según el artículo N° 106 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al (la): Doctorando **YANEDSY DÍAZ AMADOR**, **aprobado** con calificativo de **BUENO**.

En consecuencia, queda apta, para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del grado académico de Doctora en Ciencias de la Salud, de conformidad con lo estipulado en la ley universitaria N° 30220, el estatuto, Reglamento General, Reglamento general de grados títulos y reglamento de tesis de la Universidad Nacional de Tumbes

Siendo las once horas con veinte y seis minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia del público.

Tumbes, 29 de noviembre de 2024.

Eva Matilde Rhor García Godos

Dra. Eva Matilde Rhor García Godos
DNI Nº. 00252656
ORCID N° 0000-0002-6972-3421
Presidente

Dra. Julia Eulalia Mariños Vega
DNI Nº. 00252181
ORCID N° 0000-0001-5514-849X
Secretario

Dra. Maritza Asunciona Purizaga Sorroza
DNI Nº. 21493610
ORCID N° 0000-0002-7666-8379
Vocal

Dr. Víctor Manuel Reyes
CE Nº. 002883155
ORCID N°0000-0002-8336-0444
Vocal-Asesor

C.c.
Jurado de Tesis (03),
Asesor